



Ciudad de México, a 26 de abril de 2023.

LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEBE SER PARTE DE LA DISCUSIÓN PÚBLICA

Para la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) es fundamental socializar el “Índice de los Derechos de la Niñez, 2022. Cinco años de incumplimiento de derechos”, ante el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Así lo destacó la Presidenta de este Organismo, Nashieli Ramírez Hernández, durante la presentación del libro de la autoría de Mario Luis Fuentes y Saúl Arellano, el cual formará parte del informe alternativo que presentarán Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que integran la *Alianza MX*, ante dicha instancia internacional.

Explicó que el COVID-19 está dejando en el mundo una estela de conflictividad social, precarización, pobreza, desigualdad y problemas de salud mental, entre otros, que han impactado de forma diferenciada a niñas, niños y adolescentes (NNyA).

Consideró que por muy buenas que sean las políticas públicas generales para atender la pobreza, si no se focalizan en niñas y niños no se disminuirá el problema en esta población: No bastan las transferencias directas, si no se dirige y se pone el énfasis en las infancias.

Respecto a la violencia entre pares, indicó que de acuerdo con el Informe “La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en

México. Aportaciones sobre su frecuencia y variables asociadas a partir de estudios de gran escala”, de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), los niños y adolescentes varones son más propensos (5% más) que las mujeres a expresar que son víctimas de un tipo de acoso escolar.

Esta medida de género, dijo, es importante porque explica que los hombres son más propensos a decir “estoy sufriendo acoso”, y las niñas y las adolescentes se aguantan, lo ocultan, no lo dicen y, por lo tanto, menos se entiende la problemática.

En este contexto, es fundamental redoblar la convocatoria a organizaciones civiles, defensoras y defensores de derechos humanos, instituciones, academia, para incidir en la garantía y protección de los derechos de las infancias y adolescencias, como lo hace *Alianza MX*.

En tanto, el co-autor del libro, Mario Luis Fuentes, explicó que al llevar a cabo una revisión crítica en la materia, se observó el incumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, con base en la información oficial disponible.

No existe un solo ámbito de derechos en el que el país haya tenido un buen desempeño. Lo que se ha realizado en la agenda de infancia ha sido lento y desigual, considerando que el análisis efectuado fue antes de la pandemia de COVID-19.

Reconoció que si bien hay avances que se pueden considerar significativos, en México la pobreza, la vulnerabilidad, la desprotección, tienen el rostro de la infancia.

De acuerdo con el Índice, en 2020, se estimó que de los 37.04 millones de niñas, niños y adolescentes de cero a 17 años, 19.48 millones estaban en condición de pobreza multidimensional (52.6% del total). http://132.248.170.14/publicaciones/51/IDN_2022.pdf

Por ese motivo, apuntó, es necesaria una movilización de todas y todos para hacer cumplir con lo establecido en la *Convención de los Derechos de Niñas y Niños*, porque no puede haber un proyecto de nación y bienestar sin que se les garanticen precisamente sus derechos.

La Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), Mónica González Contró, sostuvo que de acuerdo con el Índice, no se tiene un país apropiado para protección de los derechos de la infancia, la cual ha ido incluso en retroceso.

Además, dijo, hay que sumar la crisis por la emergencia sanitaria que impactó en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Enfatizó que desde la *Alianza MX* (conformada por organizaciones, colectivos y redes, así como académicas y académicos de diversas instituciones) no cejarán en su esfuerzo por visibilizar la agenda de la infancia.

La experta independiente e integrante de la *Alianza MX*, Norma del Río, destacó que los datos duros del *Índice*, muestran el rostro humano de lo que está ocurriendo con niñas y niños.

Destacó el rigor estadístico, toda vez que presenta una síntesis de variables muy complejas. Expuso la necesidad de cambiar esta problemática estructural, porque en muchas ocasiones no se alcanza el

mínimo vital, ante el impacto de la pobreza en la diversidad de poblaciones; por ejemplo, niñas y niños indígenas, o con discapacidad.

www.cdhcm.org.mx